

Serie evaluaciones de programa

Evaluación de resultados y lecciones aprendidas del programa Mesoamérica Sin Hambre: “Marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional”

Código de programa: GCP/SLM/001/MEX

Anexo 8. Estudio País República Dominicana

Contenido

Agradecimientos	iv
Abreviaturas y siglas	v
Glosario	vi
Resumen ejecutivo	vii
1. Introducción	1
1.1 Objetivo y alcance de la evaluación	1
1.2 Metodología	2
1.3 Limitaciones	3
2. Antecedentes y contexto del proyecto	4
2.1 Contexto del proyecto	4
2.2 Contexto del país y del sector	4
2.3 Teoría de cambio y marco de resultados	6
2.4 Marco de resultados y zona de localización en República Dominicana	6
3. Hallazgos	8
3.1 Pertinencia.....	8
3.2 Eficacia	9
3.3 Eficiencia.....	14
3.4 Inclusión de grupos con desventajas sociales.....	15
3.5 Sostenibilidad de los resultados	15
3.6 Factores influyentes en la gestión y los resultados del programa	18
3.7 Prácticas con potencial de aprendizaje.....	19
4. Conclusiones y recomendaciones	22
4.1 Conclusiones.....	22
4.2 Recomendaciones	23
Apéndice 1. Lista de personas entrevistadas	25
Apéndice 2. Lista de documentos consultados	26
Apéndice 3. Variables y criterios de la evaluación del programa MSH en República Dominicana.	27

Figuras y tablas

Figuras

Figura 1. Triangulación de evidencias para determinación de hallazgos.....	3
Figura 2. Comportamiento del % de prevalencia de la subalimentación y cantidad de personas afectadas en República Dominicana 2000-2019.....	5
Figura 3. Teoría de cambio del programa	6

Tabla

Tabla 1. Usuarios y usos potenciales de la evaluación	2
---	---

Agradecimientos

La Oficina de Evaluación de la FAO (OED, por su sigla en inglés) desea agradecer a todos los que contribuyeron a esta evaluación, dirigida por la Sra. Lavinia Monforte asistida por Adriana Jamarillo, ambas de la OED. El equipo de evaluación estuvo formado por un líder del equipo, David Grajeda (nivel de programa, Guatemala, Honduras, Panamá), Carlos Godfrey (Belice, Colombia, Nicaragua) y Maurico Quesada (Costa Rica, El Salvador, República Dominicana). La evaluación se ha llevado a cabo con el inestimable apoyo del personal de la FAO en la Oficina Subregional para Mesoamérica (SLM) y la Oficina de FAO en República Dominicana, cuya visión, conocimientos, sugerencias y comentarios la han hecho posible.

La evaluación se ha beneficiado de los aportes de muchas partes interesadas, incluidos funcionarios del gobierno nacional, organizaciones civiles y locales, y centros de investigación. Sus aportes han sido determinantes para el trabajo del equipo, que los agradece enormemente. Se agradecen en particular a: Funcionarios del Ministerio de Agricultura (MA), en especial a su Viceministerio y a los representantes de la Unidad de Planificación y Economía Sectorial (URPES) y el Departamento de Organización Rural del MA; al Ministerio de Relaciones Exteriores; a la Embajada de México en República Dominicana; a los funcionarios de la Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SETESSAN), la Dirección General de Contrataciones Públicas, Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS), programa Supérate; así como al Director y personal docente del Centro Escolar de Mata Limón, y a los representantes de la Cooperativa Agropecuaria de Productores Familiares de Monte Plata (COOPAPFMOPLA).

Abreviaturas y siglas

AF	Agricultura Familiar
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CIPROS	Centro de Investigación y Promoción Social
CNAF	Comité Nacional de Agricultura Familiar
COLPOS	Colegio de Posgraduados de México
CONASSAN	Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
COOPAPFMOPLA	Cooperativa Agropecuaria de Productores Familiares de Monte Plata
CSS	Cooperación Sur Sur
DECA	Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria
DGCP	Dirección General de Compras Públicas
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FPCH	Frente Parlamentario contra el Hambre
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología de Agua
INABIE	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
MA	Ministerio de Agricultura (República Dominicana)
MINERD	Ministerio de Educación de República Dominicana
MPP	Marco de programación de País de FAO
MSH	Programa Mesoamérica Sin Hambre
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OE	Objetivo Estratégico (de FAO)
OED	Oficina de Evaluación de FAO
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PIB	Producto Interno Bruto
PROSOLI	Programa "Progresando con Solidaridad" (Actualmente programa Supérate)
RD	República Dominicana
REDSSAN	Red para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en República Dominicana
REGEA	Registro Georreferenciado de Productores Agropecuarios
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SCALL	Sistema de Captación de Agua Lluvia
SETESSAN	Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINASSAN	Sistema de información para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SLM	Oficina Subregional para Mesoamérica (FAO)
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional
TDC	Teoría de cambio
UNEG	Grupo de Evaluación de Naciones Unidas
URPES	Unidad de Planificación y Economía Sectorial

Glosario

Aprendizajes/lecciones aprendidas	Nuevas maneras de hacer integradas en la vida de personas, instituciones y organizaciones como resultado de sus experiencias o prácticas.
Efecto	Cambio en las prácticas, las capacidades y el desempeño de individuos, organizaciones e instituciones generados por una acción de desarrollo
Eficacia	Grado en que una acción de desarrollo ha alcanzado los resultados previstos con los bienes y servicios entregados y las actividades implementadas.
Eficiencia	Uso apropiado y económico de los insumos y recursos puestos a disposición de una acción para alcanzar los resultados planificados.
Impacto	Cambios en las condiciones de vida, el ejercicio de derechos y el desarrollo humano de la población beneficiaria generados de forma directa por una acción de desarrollo.
Pertinencia	Grado en que un proyecto de desarrollo y sus resultados (productos, efectos e impacto) concuerdan con las políticas y prioridades de un país o una comunidad y las necesidades y derechos de la población beneficiaria.
Productos	Conjunto de bienes y servicios entregados a la población priorizada por un proyecto considerando la evidencia aportada por el Modelo conceptual.
Resultados de desarrollo	Cambios en las condiciones de desarrollo de una población generados de forma directa o indirecta, intencionada y no intencionada, por un proyecto de desarrollo.
Sostenibilidad	Posibilidad real y potencial que los beneficios o cambios promovidos por un proyecto de desarrollo continúen una vez concluye éste.
Teoría de cambio	Explicación sobre la manera en que un proyecto de desarrollo espera alcanzar los resultados planificados con los productos (bienes y servicios) elegidos y las actividades implementadas, considerando la evidencia aportada por el Modelo conceptual.

Resumen ejecutivo

Introducción

1. El programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH) es ejecutado en República Dominicana por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), con el apoyo financiero de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Con un total de 1,1 millones de dólares y un período de siete años (2015-2022), el programa se ha propuesto el siguiente marco de resultados y efectos.

Efecto y resultados	Principales intervenciones
Efecto directo	Contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales, nacionales y regionales para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional y la atención diferenciada a la agricultura familiar.
Resultado 1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional.	Apoyo técnico-legislativo a capítulos nacionales del FPH para diseñar y proponer marcos regulatorios y presupuesto para la SAN-AF. Sistemas nacionales de coordinación interministerial de SAN: instrumentos para articulación de políticas sectoriales, producir información y medir resultados.
Resultado 2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar.	Gestión territorial descentralizada de políticas y programas de SAN-AF desde gobiernos locales Políticas diferenciadas para distintos tipos de productores de AF para asegurar acceso a recursos productivos y servicios técnicos para producción sostenible y acceso a mercados Servicios técnicos de extensión y asistencia a productores: organización, producción, manejo de riesgos y acceso a mercados.

2. El presente documento contiene el Informe de Estudio País República Dominicana de la Evaluación de resultados y lecciones aprendidas del programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH): Marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional" GCP /SLM/001/MEX. El objetivo de la evaluación ha sido valorar *el logro de los resultados alcanzados por el programa hasta julio de 2021, tomando en cuenta las siguientes variables*: pertinencia del diseño del programa; grado de eficacia en el logro del efecto y los resultados planificados; eficiencia en el uso y la gestión de los recursos programados; sostenibilidad real y potencial de los resultados promovidos; v) inclusión de los grupos con desventajas sociales en el diseño, las actividades y los resultados.
3. La evaluación se ha realizado entre junio y diciembre de 2021, considerando tres fases: i) Diseño e informe inicial; ii) Investigación de campo; iii) Preparación y discusión de informe. La fase de investigación de campo comprendió entrevistas y grupos focales a los principales actores y las partes interesadas en República Dominicana: FAO, AMEXCID, Embajada de México, instituciones sectoriales, organizaciones de productores locales.

Principales hallazgos

4. El proyecto ha logrado cumplir de manera *satisfactoria* con las metas planteadas en términos generales y ha contribuido de manera importante a la Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar en República Dominicana.
5. **Pertinencia.** La estrategia y acciones del proyecto han sido pertinentes y adecuadas para atender las necesidades de todos los actores involucrados en materia de SAN y AF. MSH está alineado para apoyar la implementación de políticas y programas del Gobierno de República Dominicana. De igual manera, es coherente con la agenda de la FAO, ya que su accionar coincide con lo establecido dentro de Marco de programación País (MPP) y los Objetivos Estratégicos

institucionales. El proyecto ha apoyando en la instauración de un marco político e institucional para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo ha respondido a las necesidades de la población creando mejores condiciones para que puedan ejercer sus derechos a la alimentación, satisfacer sus necesidades básicas y desarrollarse económicamente.

6. **Eficacia.** El programa MSH se propuso alcanzar dos resultados principales: R1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional; R2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar. Por lo tanto, considerando las contribuciones más significativas identificadas, MSH en República Dominicana refleja un aceptable nivel de eficacia en el logro de los dos resultados previstos, con un mayor nivel de esfuerzo a escala territorial en materia de SAN y la AF en la provincia de Monte Plata. Los logros alcanzados a nivel de marcos legales y fortalecimiento de las institucionalidad de la AF permiten afirmar que el programa ha cumplido con el efecto principal esperado al final de su ciclo de gestión en el país: fortalecidos marcos legales, políticos e institucionales nacionales para el logro de la SAN y la atención diferenciada de la AF.
7. **Eficiencia.** MSH en República Dominicana contó con una asignación presupuestaria de 1,1 millones de dólares para el periodo 2015-2022, de los cuales a octubre 2021 se reporta una ejecución del 92%, lo cual resulta positiva. Es importante mencionar que MSH en República Dominicana logró resultados significativos en su relación costo-beneficio, debido a la coordinación entre instituciones, a la complementariedad de recursos entre otros proyectos y programas de FAO, aportes de Gobierno y de otros aliados públicos y privados a nivel central y local.
8. **Sostenibilidad.** Los resultados y alcances de MSH en República Dominicana han sido logrados gracias al involucramiento de varios actores comprometidos institucionalmente como financieramente con los temas de SAN y AF, lo que ha facilitado la apropiación de los resultados y la sostenibilidad de los mismos. De igual manera, MSH ha generado capacidades institucionales muy importantes en diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y en el MINERD. En este último se destaca la experiencia del piloto de acceso a agua potable para consumo humano y uso doméstico SCALL en el Centro Educativo de Mata Limón, lo cual permitirá su posible réplica en 500 escuelas. Por otra parte, existe un entorno político apropiado, y la voluntad política y el grado de apertura necesaria para seguir visibilizando el éxito de los esfuerzos por la SAN y la AF. A pesar de ello, no se cuenta con los fondos suficientes por parte de las instituciones que promueven la SAN y AF en República Dominicana, lo que demanda altos niveles de coordinación institucional y la permanente búsqueda de recursos.
9. **Inclusión de grupos con desventajas sociales.** Desde los aspectos organizativos, se promovió la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de diálogo, también en la producción, las mujeres participaron activamente beneficiándose de la generación de ingresos. Se promovieron y crearon espacios para la asistencia de mujeres y jóvenes en el fortalecimiento de capacidades en la movilización de recursos. En el caso particular de jóvenes, MSH ha hecho sinergias con programas de gobierno que buscan reinsertar a los jóvenes que abandonaron la agricultura, mediante prácticas y tecnologías productivas rentables, favoreciendo con ello el relevo generacional en el agro.
10. **Factores influyentes.** Entre los factores potenciadores, resalta la sinergia con las operaciones nacionales de FAO, oportunidades de complementariedad con otros actores y programas, apertura, interés y compromiso del gobierno, y facilidad para operar la Cooperación Sur-Sur, particularmente con México en los temas de manejo y abastecimiento de aguas. Entre los factores

limitantes se encuentran el uso y disponibilidad de recursos que no permite financiar otro tipo de apoyo solicitados por las instituciones contrapartes; así como el cambio de gobierno ocurrido en 2020 que demandó un proceso de sensibilización y actualización del trabajo con la nueva administración.

11. **Potenciales aprendizajes para una siguiente fase o escala del modelo de intervención.** Existen un conjunto de experiencias documentadas que tienen potencial para el aprendizaje organizacional del equipo del programa, los socios y las partes interesadas: i) Complementariedad con el programa Superate; ii) Implementación exitosa de SCALL; iii) Sinergias con el Departamento de Organizaciones Rurales del Ministerio de Agricultura MA; y iv) Apoyo de MSH al programa de Registro Georeferenciado de Productores y Predios Agropecuarios.

Conclusiones

12. La conceptualización y diseño del programa fue apropiado y bien fundamentado. Como resultado, la estrategia y acciones del programa eran pertinentes y adecuadas para atender las necesidades de los actores involucrados.
13. Por otra parte, la Evaluación concluye que el programa está cumpliendo de manera satisfactoria con los dos resultados propuestos, y no se prevé que la tendencia cambie al cierre del mismo en el 2022. La implementación es además eficiente en términos de costo, debido a la coordinación entre instituciones, a la complementariedad de recursos entre otros proyectos y programas de FAO, aportes de Gobierno y de otros aliados públicos y privados a nivel central y local.
14. A pesar de contar con recursos limitados para dar continuidad y promover la SAN y AF en República Dominicana por parte de las instituciones de gobierno, sociedad civil e instituciones de apoyo, existe un alto nivel de apropiación a nivel institucional, así como capacidades instaladas en materia de SAN y AF, y un entorno político adecuado que favorece la sostenibilidad de las acciones promovidas por el programa.

Recomendaciones

AMEXCID, Embajada de México y Representación FAO en RD

15. El programa Mesoamérica Sin Hambre en República Dominicana ha servido como un canal de comunicación y coordinación interinstitucional, donde se han fortalecido los lazos de cooperación entre las instituciones, definiéndose mecanismos de gobernanza, promoción, creación y análisis de marcos normativos y políticas públicas en el área de la agricultura familiar y la SSAN. Tomando en cuenta este contexto, se formulan las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1. En los temas de SSAN, se recomienda apoyar, en una segunda fase del proyecto, los esfuerzos del gobierno para el fortalecimiento del mecanismo operativo de las Redes SSAN a nivel de todos los municipios del país, de la siguiente forma: i) empoderando sobre sus funciones y roles a cada red municipal, ii) dotando de un mecanismo práctico de planteamiento de sus necesidades SSAN a nivel de sus municipios, y de su tramitación posterior hacia el gobierno central, iii) creando y fortaleciendo un mecanismo para el seguimiento y monitoreo necesario a estos procesos participativos que recogen los puntos de vistas y necesidades desde el territorio en temas SSAN, todo en línea con el enfoque de "Desarrollo Rural Territorial", que apuesta a que los procesos de planificación a nivel sectorial e institucional se alimenten de los procesos regionales, provinciales y municipales de planificación, es decir desde el territorio mismo.

Recomendación 2. Apoyar al gobierno, mediante una segunda fase del proyecto, los esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento del modelo de la agricultura familiar a través de una Ley de Agricultura

Familiar, cuyo Anteproyecto de Ley viene siendo revisado por el Ministerio de Agricultura, y cuyo apoyo se requiere para iniciar el proceso ante el Congreso Nacional, y que podrán requerir de diálogos con distintos actores públicos y privados, y a lo cual hasta la fecha ha contribuido el Proyecto MSH.

A la Representación de FAO en República Dominicana

16. Para la Representación, MSH es un proyecto que tiene resultados muy fuertes, con un impacto muy alto en el marco de políticas públicas de regulación y de fortalecimiento institucional, además de desarrollar pilotos en terreno, con organizaciones de productores, y con la experiencia de SCALL con las escuelas. En este marco, se formulan las siguientes recomendaciones:

Recomendación 3. Se recomienda que FAO se comprometa a darle visibilidad a los resultados de programa en el país, para atraer otros donantes potenciales e incrementar el nivel de la inversión en este y similares proyectos, inclusive los pilotos a nivel comunitario los cuales deberían ser estructurados, para que trasciendan a nivel nacional.

Recomendación 4. Se recomienda que FAO RD, desde el punto de vista de SETESSAN, acompañe a las instituciones nacionales, internacionales y organizaciones de la sociedad civil para que logren un mayor conocimiento sobre los temas de SSAN, y apoyen al empoderamiento de las poblaciones en INSAN para que estas trabajen por sus derechos. Lo anterior dentro de una segunda fase de MSH, o dentro de los programas y/o proyectos regulares de FAO.

Recomendación 5. Es conveniente que la Representación continúe apoyando al MA en la producción agrícola bajo el esquema de AF, aprovechando los resultados de los planes de negocios para AF que se han obtenido con el proyecto MSH, promoviéndolo a través del Consejo Nacional de Agricultura Familiar (CNSF), al tiempo que también continúe apoyando el proceso de consultas y aprobación del Anteproyecto de Ley de AF que ya se encuentra depositado y bajo estudio del Congreso Nacional.

17. Del mismo modo, conviene replicar los modelos de plan de negocios con otras estructuras asociativas (23) que existen en Monte Plata, Azua y Barahona y que fueron conformadas legalmente con el apoyo de MSH para que posteriormente se incorporen al modelo productivo de AF y puedan ser suplidores del modelo de las compras públicas locales que actualmente impulsa la DGCP con una propuesta de Anteproyecto de Ley de Compras Públicas deposita en el Congreso Nacional.

Equipo de programa MSH

Recomendación 6. Se recomienda realizar un caso de estudio del trabajo de SUPÉRATE con FAO y MSH, para evidenciar cuáles son las acciones que han resultado y las lecciones aprendidas, con el fin de replicarlas de forma más eficiente.

1. Introducción

1.1 Objetivo y alcance de la evaluación

1. El presente Estudio de País República Dominicana forma parte de la Evaluación de resultados y lecciones aprendidas del programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH): Marcos institucionales más efectivos para mejorar la Agricultura Familiar y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (GCP/SLM/001/MEX, ejecutado por FAO, con el apoyo financiero de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID) en nueve países de esta región: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana. Prevista en el documento de diseño y aprobada en la XII reunión de la Comisión Mixta del programa, celebrada en diciembre de 2020, como parte de la evaluación general, el estudio se propuso la siguiente finalidad:

Valorar el logro de los resultados del programa MSH hasta julio de 2021, tomando en cuenta los distintos factores intervinientes, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas, a fin de formular recomendaciones pertinentes que apoyen la toma de decisiones informadas de AMEXCID y los socios regionales y nacionales respecto a una posible siguiente fase, el escalamiento y/o el diseño de nuevas iniciativas destinadas a reducir el hambre y la inseguridad alimentaria nutricional en Mesoamérica.

2. Tomando en cuenta este objetivo general, la evaluación ha realizado un análisis de las variables definidas por CAD-OCDE: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. En adición, ha valorado inclusión de grupos con desventajas sociales y las experiencias del programa con potencial de aprendizaje. Ver detalle de variables en Apendice 1.
3. La evaluación ha tomado en cuenta las contribuciones realizadas por el programa desde 2015, fecha de inicio formal de operaciones, hasta agosto de 2021. Para ello, ha considerado como insumo el informe de la Evaluación de Avances (EA), realizada entre junio y diciembre de 2018. Así mismo, con la intención de disponer de información suficiente y de calidad sobre la implementación y los resultados del programa en todos los países participantes, el diseño de la evaluación ha establecido dos grupos de países, como se explica enseguida¹:
 - i. **Países foco:** países en los que se ha realizado estudio completo y con mayor profundidad de todas variables e indicadores definidos por los términos de referencia (TDR). Estos países los siguientes: El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Colombia y Nicaragua. La elección de estos países se ha basado en los siguientes criterios: i) potencial del país y del sector para generar lecciones aprendidas útiles y generalizables a los demás países; ii) volumen de recursos financieros asignados y escala de las actividades implementadas; iii) reducción de riesgo de restricciones de vuelos internacionales por el COVID-19, gestionados mediante la contratación de consultores residentes en estos países; iv) preferencias del donante.
 - ii. **Países de referencia:** países que cumplen una función de contraste o referencia con respecto a los hallazgos identificados en los países foco. El proceso de recolección y análisis se ha centrado en la variable eficacia, mediante la valoración de las contribuciones en las actividades a los dos resultados planificados por el programa y valoraciones generales sobre pertinencia, eficiencia y sostenibilidad. Estos países son los siguientes: Belice, Costa Rica y Panamá. Los criterios utilizados para su clasificación en esta categoría han sido los siguientes: i) nivel de recursos financieros invertidos; ii) escala de las actividades implementadas; iii) preferencias del donante.

¹ Términos de Referencia de la Evaluación. Pág. 17

4. El Estudio de País República Dominicana considera a diversos usuarios así como usos potenciales de sus principales hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, las cuales se resumen a continuación:

Tabla 1. Usuarios y usos potenciales de la evaluación

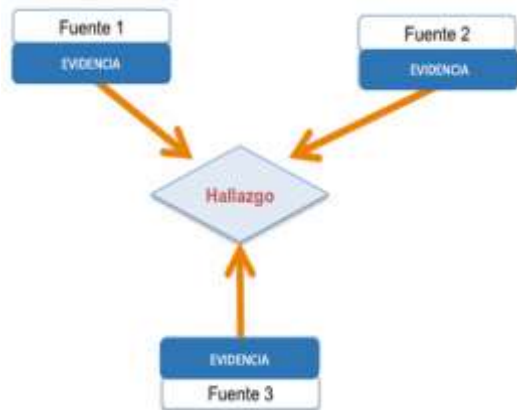
Usuarios	Usos potenciales
AMEXCID, Embajada de México en RD. FAO: Representación República Dominicana, SLM	Toma de decisiones informadas y estratégicas sobre las alternativas potencialmente más efectivas para una posible siguiente fase del programa o bien para el diseño de otras intervenciones relacionadas con SAN y AF.
Contrapartes nacionales: MA y sus dependencias, MINERD, Ministerio de Relaciones Exteriores, FPCH, CNAF, SETESSAN, DGCP, INABIE, CIPROS, programa Supérate.	Implementar las recomendaciones y capitalizar los aprendizajes para mejorar sus intervenciones orientadas a la reducción del hambre, la seguridad alimentaria y nutricional, así como el apoyo a la AF.
Equipo del programa, nacional y regional	Rendición de cuenta a AMEXCID y los otros socios sobre los resultados obtenidos con los recursos invertidos. También se prevé capitalizar los aprendizajes y las buenas prácticas para una eventual siguiente fase u otras intervenciones en el sector.

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Metodología

5. El estudio sobre las contribuciones del programa MSH en República Dominicana se ha realizado conforme la metodología de la evaluación general, incluyendo los lineamientos, código ético y estándares de calidad de UNEG y OED. En este marco, se han empleado los siguientes métodos de recolección y análisis de información:
- i. Revisión de documentos de referencia del programa y bibliografía especializada sobre SAN y AF.
 - ii. Entrevistas a las siguientes categorías de actores: i) Ministerio de Agricultura (MA), incluida la Unidad de Planificación y Economía Sectorial (URPES) y el Departamento de Organización Rural; ii) Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS); iii) programa Supérate; iv) Ministerio de Relaciones Exteriores; v) Embajada de México en República Dominicana; vi) Representante de FAO y equipo nacional del programa.
 - iii. Desarrollo de grupos focales dirigidos a: i) Representantes de la Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SETESSAN); ii) Director y personal docente del Centro Escolar Mata Limón; iii) Miembros de la Cooperativa Agropecuaria de Productores Familiares de Monte Plata (COOPAPFMOPLA).
6. Tanto las entrevistas como los grupos focales se desarrollaron de manera remota mediante plataformas Microsoft Teams, Google Meet y Zoom. En el caso particular de los grupos focales, se contó con el apoyo logístico de la Representación de FAO en República Dominicana, garantizando no sólo una nutrida participación, sino que las condiciones de conectividad fueran apropiadas. Un detalle de las entidades y personas consultadas durante el proceso de levantamiento de información se encuentra en el Apéndice 1 del presente Informe País.

Figura 1. Triangulación de evidencias para determinación de hallazgos



Fuente: Elaboración propia.

7. La información obtenida con los métodos empleados para consultar a los actores seleccionados fue objeto de un ejercicio de triangulación de evidencias con la intención de asegurar la validez y exactitud de los hallazgos. En todos los casos, los hallazgos reportados en el cuerpo del informe están sustentados por al menos tres evidencias aportadas por las distintas fuentes consultadas, ya sean que se trate de personas o documentos.

1.3 Limitaciones

8. El proceso de recolección de información para el estudio de República Dominicana se ha realizado entre los meses de julio y septiembre de 2021, en el contexto del escalamiento de la pandemia del COVID-19, lo que en su momento representó un desafío, especialmente para el desarrollo de grupos focales en la Región de Monte Plata. A pesar de ello, el equipo de evaluación con el apoyo de la Representación de FAO, pudo realizarlos con éxito obteniendo información suficiente y de calidad que le permitió posteriormente sustentar los hallazgos reportados en este informe.
9. En este contexto destacan algunas buenas prácticas dentro del proceso de recolección de información. En el caso de República Dominicana, el coordinador del proyecto tuvo un papel fundamental, ya que su nivel de involucramiento facilitó que las entrevistas y grupos focales desarrollados en la región de Monte Plata se llevaran a cabo con éxito. Su apoyo en aspectos logísticos y de coordinación en campo permitió que las actividades de recolección de información de manera remota se realizaran sin contratiempos, garantizando no sólo la convocatoria, sino también la calidad de los espacios de consulta y participación a través de la provisión de aparatos adecuados y una conexión adecuada a internet.

2. Antecedentes y contexto del proyecto

2.1 Contexto del proyecto

10. El programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH) es una iniciativa de Cooperación Sur-Sur-Triangular, dado que implica un “proceso de intercambio de conocimientos, habilidades y recursos” entre nueve países de la misma región para el logro de sus resultados de desarrollo en el sector SAN, con el respaldo de una organización multilateral². En términos específicos, se trata de un programa financiado por el Gobierno de México, a través de AMEXCID, por un monto de 15 millones de dólares, implementado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), que apoya las prioridades de SAN y AF de nueve países de Mesoamérica.
11. El programa MSH fue diseñado para un ciclo de 6 años de duración, entre enero de 2015 y diciembre de 2021, con una extensión de un año adicional, para concluir en diciembre de 2022. El modelo lógico del programa está focalizado en el desarrollo y fortalecimiento del marco político-normativo e institucional para tratar la seguridad alimentaria nutricional y la agricultura familiar de los países y atender a los productores de la Agricultura Familiar. Para alcanzar este cambio, se ha propuesto dos resultados, a saber:
 - i. R1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional;
 - ii. R2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar.
12. Los resultados del programa MSH pretenden contribuir a tres Objetivos Estratégicos (OE) del marco estratégico global de FAO para el período 2010-2019: OE1. Contribuir a la erradicación del hambre, la seguridad alimentaria y la malnutrición; OE2. Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles; OE3. Reducir la pobreza rural. Además contribuye a la Iniciativa regional 1. Apoyo a “América Latina y el Caribe sin Hambre” y al programa de programación de País (MPP) de FAO en los países involucrados y a la Iniciativa regional 2. Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible. También se ha propuesto hacer aportes transversales a la gobernanza del sector SAN y la igualdad de género en la agricultura familiar.

2.2 Contexto del país y del sector

13. Con una superficie de 48 320 km², República Dominicana cubre dos tercios de la Isla La Española en el Caribe, compartiéndola con Haití. Los grupos étnicos que componen su sociedad son mixtos 70,4% (mestizo/indio 58%, mulato 12,4%), negro 15,8%, blanco 13,5%, otros 0,3%. Su población asciende a 10,6 millones de habitantes, de los cuales el 83,2% habitan en zonas urbanas y 16,8% en zonas rurales. El 50,5% de la población son hombres y el 49,5% son mujeres, con una estructura de edad predominante adulta: 4,23 millones de personas entre 25-54 de edad, equivalente al 40,54% del total³.
14. República Dominicana cuenta con un índice de desarrollo humano alto (0,756 en 2019) ocupando el lugar 88 de 189 países⁴, y está clasificada como un país de ingresos medios con un PIB 78;83 miles de millones de dólares y una tendencia positiva en el crecimiento interanual de 4,6%, el

² OED (2021). Definición de conceptos de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Organización de Naciones Unidas.

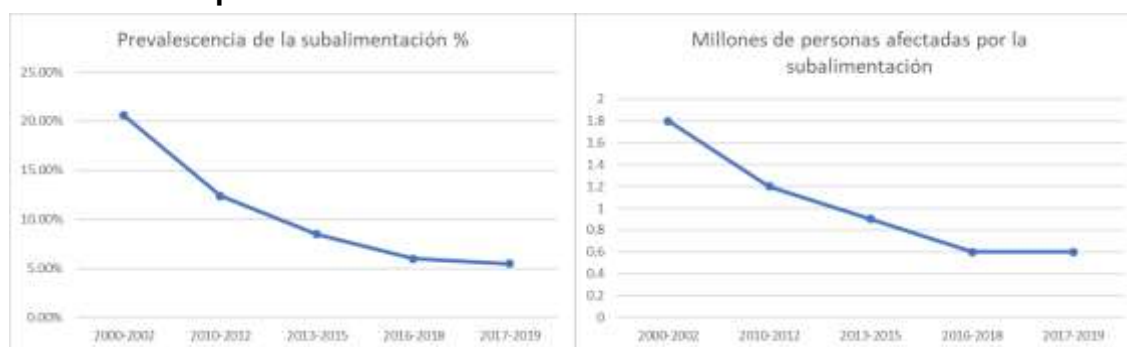
³ <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/dominican-republic/#people-and-society>

⁴ http://www.hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/es/DOM.pdf

ingreso per cápita se estima en 7 544 dólares. Los datos de encuestas más recientes públicamente disponibles sobre la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional de República Dominicana se refieren a 2014⁵. El 3,9% de la población (412 mil personas) vive en situación de pobreza multidimensional y otro 5,2% está clasificado como vulnerable a la pobreza multidimensional (551 mil personas). La intensidad de la privación en República Dominicana, que es la puntuación de privación media de la población en situación de pobreza multidimensional, es del 38,9%. El porcentaje de la población que sufre pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones, se sitúa en 0.015.

15. Entre los indicadores clave para la seguridad alimentaria nutricional, cabe resaltar que más del 23,4% de la población se encuentra en situación de pobreza y un poco más del 3,5% en pobreza extrema según datos de 2020⁶.
16. República Dominicana, en términos de seguridad alimentaria y nutricional, ha demostrado avances continuos y significativos para la erradicación de los problemas del hambre y la subalimentación, demostrado en la reducción % en la prevalencia de la subalimentación y en la cantidad de personas afectadas por lo anterior, evidenciando una disminución desde el 20,6% en 2000-2002 a un 5,5% en 2017-2019, como lo indica la Figura 2 a continuación.

Figura 2. Comportamiento del % de prevalencia de la subalimentación y cantidad de personas afectadas en República Dominicana 2000-2019



Fuente: elaboración propia con datos de <https://www.fao.org/3/cb2242es/cb2242es.pdf>

17. Para el 2017, el costo de la doble carga de la malnutrición en República Dominicana ascendió a 1 961 millones de dólares, lo que equivale al 2,6% del PIB del país. De estos, 499,7 millones (aproximadamente el 25%) son atribuibles a la desnutrición, y 1 461 millones, al sobrepeso y la obesidad. Los costos futuros se estiman en unos 1 915 millones de dólares anuales y están relacionados a la doble carga de la malnutrición para el período 2018-2081, equivalente al 2,5% del PIB de cada año. En cuanto al costo social, el estudio de la doble carga, mostró que el 39% de los niños y niñas desnutridos no completa la educación primaria y solo el 12% finaliza la secundaria. Más de 1,6 millones personas adultas padecen diabetes e hipertensión a consecuencia del sobrepeso y la obesidad, generando el mayor costo en salud⁷.
18. Es importante destacar que, durante las últimas décadas, la desnutrición muestra una tendencia sostenida a la baja, por lo que los futuros costos de la doble carga de la malnutrición en todos los países serían atribuibles principalmente al sobrepeso y a la obesidad (representando el entre 87% al 98%). Esto ocasionaría un claro cambio en los perfiles nutricional, epidemiológico y demográfico de estos países.

⁵ <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2019/07/libro-ipm-rd-26062017.pdf>

⁶ <file:///C:/Users/alval/Downloads/boletIn-POBREZA-MONETARIA-2020.pdf>

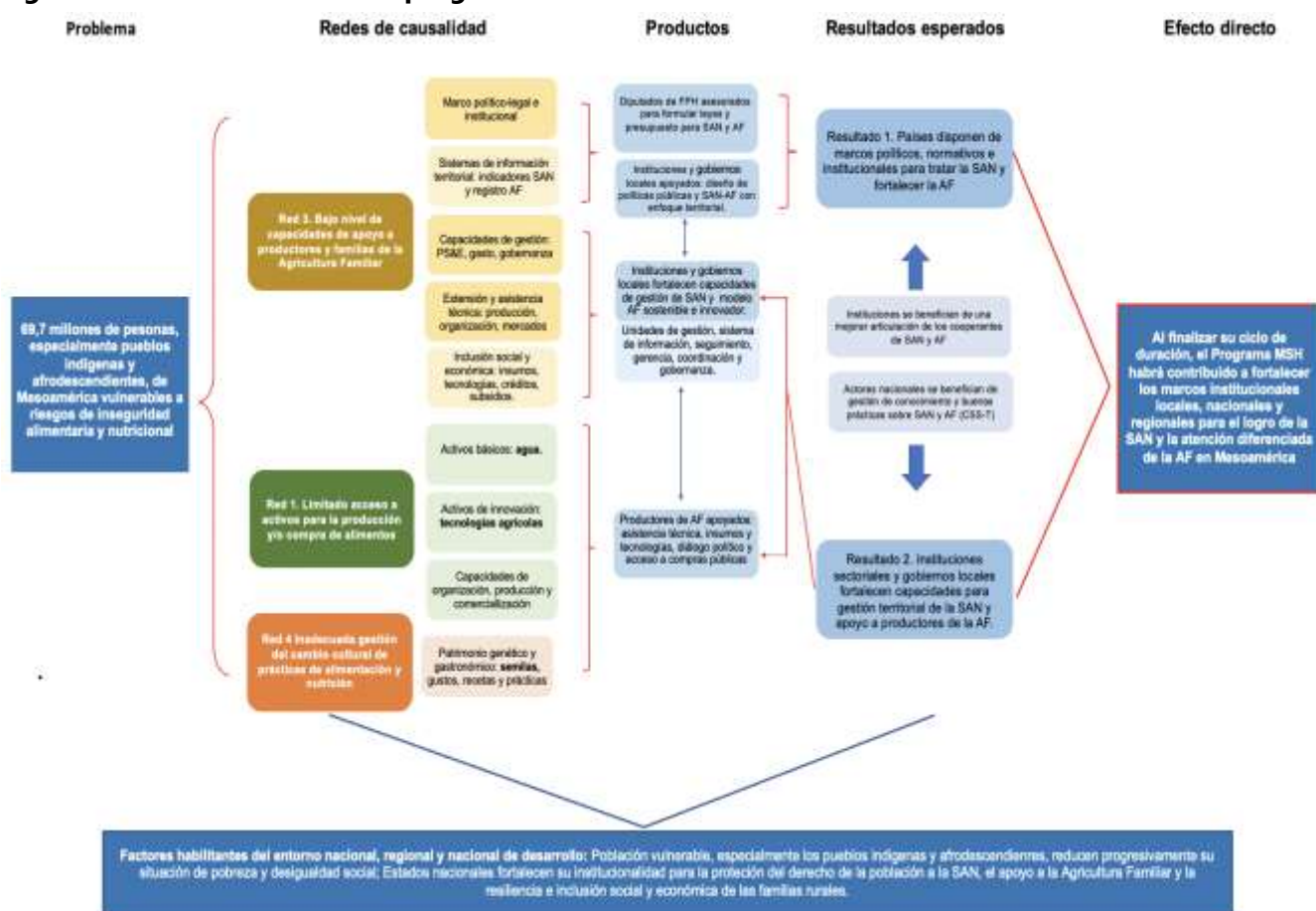
⁷ <https://www.fao.org/3/cb2242es/cb2242es.pdf>

19. En la República Dominicana, la Agricultura Familiar representa aproximadamente 69% al 80% de la producción; con un 57% de las unidades productivas de pequeñas familias con un promedio de 629 m² a 2,2 hectáreas; y alrededor de un 12%, es de familias que poseen más de 6,15 a 6,30 hectáreas.

2.3 Teoría de cambio y marco de resultados

20. La Teoría de Cambio del programa MSH está claramente orientado a tratar una de las cuatro redes de causalidad del problema de inseguridad alimentaria y nutricional de los países: Bajo nivel de capacidades de las instituciones sectoriales y gobiernos locales para apoyar a las familias y productores de la AF. Al tratar este factor, también contribuye a mejorar su acceso a activos productivos, como insumos y tecnologías de producción de alimentos. Así mismo, apoya la gestión del cambio cultural en las prácticas de producción y consumo de alimentos, mediante el fortalecimiento de asociaciones que producen y distribuyen semillas criollas. A continuación, la siguiente figura muestra la Teoría de Cambio del programa.

Figura 3. Teoría de cambio del programa



Fuente. Elaboración propia.

2.4 Marco de resultados y zona de localización en República Dominicana

21. Considerando la Teoría de Cambio, el Marco estratégico regional y las demandas específicas del sector, el proyecto de República Dominicana ha priorizado cinco intervenciones, que son las siguientes: i) Creación de marcos normativos e institucionales sobre SAN y AF; ii) Fortalecimiento de sistemas de información sobre AF; iii) Fortalecimiento de capacidades de unidades de agricultura familiar: sectorial y provincial; iv) Servicios de apoyo a la producción y comercialización

de alimentos; v) Servicios de apoyo a la inclusión económica de organizaciones de productores de AF. Estas intervenciones contribuyen a los dos resultados planificados a nivel regional: R1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional; R2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar. A continuación, considerando los énfasis indicados, la siguiente tabla muestra el marco de resultados implementado en el país.

Efecto y resultados	Principales intervenciones
Efecto directo	Contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales, nacionales y regionales para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional y la atención diferenciada a la agricultura familiar.
Resultado 1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional.	Apoyo técnico-legislativo a capítulos nacionales del FPCH para diseñar y proponer marcos regulatorios para la SAN-AF. Apoyo a sistemas nacionales de coordinación de SAN.
Resultado 2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar.	Gestión territorial descentralizada de políticas y programas de SAN-AF Políticas diferenciadas para distintos tipos de productores de AF para asegurar acceso a recursos productivos y servicios técnicos para producción sostenible y acceso a mercados Servicios técnicos de extensión y asistencia a productores: organización, producción, manejo de riesgos y acceso a mercados.

22. La Provincia de Monte Plata, una de las 32 provincias de la República Dominicana, cuenta con tres distritos municipales: Don Juan, Chirino y Boyá. Tiene una superficie de 631,1 km² y de acuerdo con el IX Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010, reporta un total de 46 723 habitantes (51% hombres, 49% mujeres). Monte Plata representa el territorio seleccionado para realizar un ejercicio piloto de coordinación interinstitucional y de organizaciones de la sociedad civil, en el marco del Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por lo tanto, siendo coherentes con esta priorización, muchos de los apoyos de MSH a escala territorial han tenido un importante peso dentro de dicha provincia, siendo los más representativos: i) el establecimiento de un Sistema SCALL en el Centro Educativo Mata Limón, ii) los esfuerzos de coordinación para la puesta en marcha de un centro de distribución de productos agropecuarios, iii) el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunitarias a través del Departamento de Organización Rural del Ministerio de Agricultura, para facilitar la vinculación de las compras públicas con los agricultores familiares de la provincia de Monte Plata, entre otros.

3. Hallazgos

3.1 Pertinencia

23. Considerando los objetivos específicos de la evaluación final, el análisis de pertinencia del programa MSH en República Dominicana, ha tratado de responder a la siguiente pregunta:

¿De qué manera las intervenciones implementadas en República Dominicana han satisfecho los siguientes estándares?: i) coherencia con necesidades y derechos de la población en INSAN y los productores de la AF; ii) coherencia con prioridades nacionales en materia de SAN y AF; iii) prioridades y expectativas de AMEXCID; iv) alineación con las prioridades del marco programático de FAO en la región y en el país.

3.1.1 Coherencia con necesidades y derechos de la población en INSAN y los productores de la AF

24. La población INSAN y los pequeños productores de la agricultura familiar, tanto en República Dominicana como en América Latina, han tenido limitantes de diversa índole (principalmente económica y política) para poder ejercer sus derechos a la alimentación y a satisfacer sus necesidades básicas, así como para desarrollarse económicamente. Bajo este escenario, los socios de gobierno, la cooperación de AMEXCID y principalmente las poblaciones beneficiarias, reconocen que el programa MSH en República Dominicana, ha trabajado de forma coherente para atender dichas limitantes, siendo impulsores de espacios a nivel político, para que estas necesidades y derechos fuesen abordados, y que se inicien esfuerzos para su debida atención a nivel legislativo, como es el caso de la gestión de diálogos que permitieron la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria 589-16⁸, y su divulgación posterior.
25. De igual forma, MSH ha sido coherente a nivel del trabajo con el organo ejecutivo, posicionando las necesidades de la población que desarrolla agricultura familiar, apoyando su reconocimiento, promoviendo sus procesos organizativos, su inclusión como proveedores de los programas sociales, su modernización con mejores y más rentables tecnologías, tomando en cuenta la inclusión de más jóvenes y mujeres en el proceso.
26. Así mismo, se resalta la coherencia del programa con las necesidades y derechos a la población INSAN, mediante ejemplos a nivel de campo, con poblaciones estudiantiles con limitado acceso al agua, brindando mediante proyectos pilotos de cooperación Sur-Sur, como el SCALL, el acceso a la misma de una manera innovadora y menos costosa para las escuelas y las familias.
27. La elección de la Provincia de Monte Plata como zona de localización de las actividades de campo de MSH también se considera pertinente, tomando en cuenta que es coherente con la priorización realizada por el SINASSAN para la realización del ejercicio de coordinación territorial por parte de la Red para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en República Dominicana (REDSSAN).

3.1.2 Coherencia con las prioridades nacionales en SAN y AF

28. Las acciones del proyecto MSH en República Dominicana han estado alineadas y coherentes con las prioridades del país en los temas de SAN y AF, apoyando la instauración de un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional respaldado en la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria 589-16.

⁸ [Ley 589-16](#)

29. MSH ha sido coherente y acompañante a los planes del gobierno, evidenciándose esto desde el plan estratégico institucional 2018-2020 del Ministerio de la Presidencia, en donde se establece como Objetivo Estratégico 07 la Soberanía y Seguridad Alimentaria, catalogada en el referido documento como de alta prioridad.
30. De igual forma en el plan estratégico 2021-2024 del Ministerio de la Presidencia, el Sistema para la Soberanía y Seguridad Alimentaria se ubica en el Objetivo Estratégico 08, definiendo en este plan vigente resultados, productos específicos a alcanzar y presupuestos estatales orientados para ese fin, y el apoyo y los objetivos del MSH han sido y son coherentes con el mismo.

3.1.3 Coherencia y alineación con el marco programático de FAO

31. Desde la perspectiva del equipo de FAO, MSH aborda 2 áreas de las 3 que FAO atiende en República Dominicana que son SAN, Agricultura Familiar y Cambio Climático, estando integrado al quehacer de la oficina. Las iniciativas y actividades de MSH son la espiral fundamental en la agenda, y contribuyen a empujar ciertas iniciativas que no siempre es posible encontrar en otras estructuras de donantes, identificando que no es fácil ubicar a un aliado que quiera empujar esos temas porque son más globales. Por lo anterior, se considera estar 100% alineado a la agenda de FAO, con equipos totalmente integrados al interno, resaltando que la gente del gobierno y las instituciones aliadas asocian de inmediato MSH con AMEXCID y con la FAO, porque hay una sinergia muy fuerte.

3.2 Eficacia

32. El análisis de eficacia del programa MSH en República Dominicana ha respondido a la siguiente pregunta de evaluación:

¿Cuál ha sido el nivel de logro de los resultados alcanzados por el programa con los bienes y servicios entregados a los grupos de población priorizados y las actividades implementadas? El análisis ha considerado el logro del efecto directo y los dos resultados previstos en el diseño del programa.

33. De acuerdo a su teoría de cambio (TDC) y Marco de programático, el programa MSH se propuso alcanzar dos resultados principales, que son los siguientes: R1. Desarrollado un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional; R2. Fortalecida una institucionalidad específica eficaz para mejorar las condiciones, los medios de vida y la resiliencia de la agricultura familiar.

3.2.1 Nivel de logro de los resultados planificados

34. Para el caso del Resultado 1, relacionado con la instauración de un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional, el programa MSH apoyó a diversos actores, (entre los que se mencionan al Frente Parlamentario contra el Hambre incluido dentro del Producto 1.1) para lograr la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria 589-16, desarrollando así las bases legales del marco político e institucional de la SAN. Y para contribuir a lograr la eficacia y la operatividad de este marco legal, MSH mejoró el conocimiento, la concientización y la educación sobre dicha Ley, facilitando el acceso de información a los ciudadanos de República Dominicana, y a personas funcionarias y técnicas de las instituciones encargadas de la implementación de la ley, mediante el desarrollo y divulgación de versiones resumen de la ley.
35. Para el logro de Resultado 1, MSH estimuló el diálogo político para fortalecer la coordinación interinstitucional en el marco de la SSAN (Producto 1.2). En este sentido, se destaca la labor de coordinación entre instituciones como el Ministerio de Agricultura (MA) y el Ministerio de

Educación (MINERD) con el propósito de dar un seguimiento permanente a la provisión de alimentos de origen agropecuario al programa de Alimentación Escolar (PAE). Esta labor interinstitucional incluyó, entre otras cosas, el acompañamiento y seguimiento a: el Sistema de información para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN), al establecimiento de huertos escolares, a los sistemas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia (SCALL).

36. De la misma forma, y con el mismo objetivo, MSH apoyo la coordinación sectorial e interinstitucional incluyendo la definición de estrategias municipales de combate al hambre en las provincias de intervención del proyecto (Producto 1.3), así como el intercambio de experiencias entre MINERD, MA y el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua (IMTA) para la gestión ambiental a nivel escolar y comunitaria.
37. A nivel de campo, resultado de los esfuerzos de los enfoques territoriales y de coordinación, se apoyó la elaboración de una propuesta para institucionalizar la estrategia para la gestión de agua potable en centros educativos del Ministerio de Educación (MINERD) y otras instituciones. La estrategia se enmarcó en tres objetivos:
 - i. Articulación Interinstitucional, en el que se buscaba promover encuentros entre el MINERD para incluir módulos de Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia en el diseño, construcción y reconstrucción de Centros Educativos de la República Dominicana. Adicionalmente, se fortalecerían las capacidades del personal del MINERD y otras instituciones en la gestión de los SCALL, y se impulsarían alianzas entre instituciones/organizaciones que trabajan la calidad de agua para dar seguimiento a los SCALL y a las fuentes de abastecimiento de agua en las escuelas.
 - ii. Diseñar una herramienta informática que facilite la toma de decisiones en la gestión del agua en los centros educativos priorizados
 - iii. Proponer un programa Educativo asociado al SCALL
38. Por otra parte, y como se menciona al inicio de esta sección, en el marco de la articulación e institucionalización del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), MSH acompañó el proceso de conformación del Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Comité SAN) así como del Frente Parlamentario Contra el Hambre; y posteriormente, con la colaboración de estos espacios, y el desarrollo de un amplio proceso de consultas, se elaboró el borrador de la Ley que crea el Sistema Nacional para sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN).
39. Dando continuidad a este proceso, y tomando en consideración lo estipulado en el proyecto de ley que crea el SINASSAN, la FAO en coordinación con otros actores de gobierno (CONASAN, PROCONSUMIDOR⁹ y FEDOMU¹⁰) y PMA, inician una propuesta de Creación de la Red para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en República Dominicana (REDSSAN), la cual parte de un ejercicio piloto en la Provincia de Monte Plata. Esta labor implicó además, la realización de un mapeo de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil involucradas con la SAN en República Dominicana; así como la elaboración de un manual organizativo y funcional de la Red Nacional sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
40. En el marco de apoyar las acciones contempladas en el Plan Nacional SSAN, el programa contribuyó con el establecimiento de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de dicho Plan. En ese contexto, el programa apoyó en la elaboración de un Diagnóstico de los Sistemas de Información

⁹ Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor

¹⁰ Federación Dominicana de Municipios

y Monitoreo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que incluyó un mapeo de actores y se elaboró una hoja de ruta para el diseño del sistema.

41. Siempre relacionado con el marco institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional, el programa dotó al Ministerio de Agricultura de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el acceso a los alimentos en calidad y cantidad por parte de la población vulnerable, y recomendar medidas que mejoren su ingesta y fortalezcan la SAN. Una de las acciones encaminadas a este propósito fue la implementación de un programa de capacitación en Inocuidad y Buenas Prácticas Agrícolas dirigido a las organizaciones de Agricultores/as Familiares, el cual tuvo por objetivo intercambiar principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, manejo y transporte de alimentos, en el tema de Buenas Prácticas Agrícolas. Se fortalecieron las capacidades de pequeños agricultores para que estén en capacidad de participar como suplidores en las compras institucionales, particularmente del programa de alimentación escolar en Monte Plata.
42. Como parte del fortalecimiento de las capacidades del personal de las Unidades Regionales de Planificación del Ministerio de Agricultura, se elaboró un Manual Metodológico para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas sobre Siembra, Cosecha, Producción y Precios en Finca y se capacitó a los técnicos agrícolas del Ministerio a nivel nacional sobre el uso del mismo. Este manual proporciona el diseño metodológico, para el levantamiento, supervisión y procesamiento de los datos; los pasos específicos que deben seguir los técnicos de campo para la recopilación de estos, así como su control de calidad.
43. Como parte del Resultado 2 relacionado con la existencia de una institucionalidad específica y eficaz para la mejora de las condiciones, medios de vida y resiliencia de la agricultura familiar, el programa participó en diversos espacios de diálogo y coordinación para la articulación de la agricultura familiar con las compras públicas; y se apoyó en diseñar una propuesta/metodología para la implementación de la estrategia de vinculación de la agricultura familiar con las compras pública, así como en el fortalecimiento de las capacidades de producción de los grupos asociativos y adecuación de infraestructura para el cumplimiento de reglamentaciones nacionales.
44. Dentro de las actividades de fortalecimiento de capacidades se encuentra el desarrollo de un plan de capacitación para Organizaciones de productores y grupos asociativos, sobre producción de frutas y hortalizas y manejo Integrado de plagas, así como el plan de capacitación para la Coop. Monte Plata y las Organizaciones de productores, sobre técnicas de manejo y presentación de productos agropecuarios y BPA.
45. Es importante mencionar que el programa impulsó un proceso de organización y fortalecimiento de las organizaciones de productores de la agricultura familiar, especialmente en Monte Plata, que es donde se desarrolló la experiencia piloto¹¹. Parte del fortalecimiento de las organizaciones de Agricultores Familiares estuvo orientado a mejorar sus capacidades de producción y su vinculación a los mercados. En este contexto, el programa también asistió a las organizaciones de productores para la obtención de los certificados de registro de nombre comercial.
46. En línea con el fortalecimiento de las organizaciones de productores, el programa también acompañó en la elaboración de un Plan (estrategia) dirigido al Departamento de Organización Rural Ministerio de Agricultura. El plan tiene por objeto contribuir al fortalecimiento de las

¹¹ En el marco de MsH se promovió el desarrollo rural con enfoque territorial y a nivel de Monte Plata como territorio piloto, junto a actores de gobierno y de la sociedad civil impulsa la creación de un modelo de intervención dirigido a reforzar la agricultura familiar, fortaleciendo sus capacidades de producción y organización, considerando la inclusión, la participación y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

capacidades organizativas, productivas y empresariales de las organizaciones rurales de la República Dominicana. Con la implementación del Plan se espera: 1) Promover políticas públicas por medio del fortalecimiento de la asociatividad, centradas en las necesidades de los agricultores/as rurales, sus empresas y organizaciones; 2) Fortalecer las capacidades organizativas, productivas y empresariales de las organizaciones; 3) Impulsar el desarrollo empresarial para contribuir a cerrar la brecha de ingresos y competitividad; 4) Aplicar metodologías participativas y herramientas analíticas para vincular los actores que trabajan la asociatividad, incluyendo las instituciones responsables de aplicar el marco normativo.

47. Se acompañó al Ministerio de Agricultura en su labor de promover políticas diferenciadas para la AF, a partir de elaboración y aplicación de una ficha de registro de cada productor y productora familiar cuya afiliación corresponde a las organizaciones con interés en convertirse en proveedora de alimentos de programas gubernamentales. El objetivo principal de los registros de agricultores/as familiares es tener un instrumento para la planificación de políticas públicas específicas y diferenciadas (por tipo tenencia de la tierra y vocación agrícola de la misma, por tamaño de la unidad productiva, por rubro de producción, por los tipos de riesgos que se enfrentan, etc.), que tomen en cuenta los diferentes tipos de AF y garantizar que dichas políticas beneficien a los agricultores/as que realmente les corresponde.
48. Las políticas públicas diferenciadas en la RD están relacionadas con:
 - i. compras directas a la Agricultura Familiar;
 - ii. acceso a programas de Compras del Estado;
 - iii. articulación de la AF con los programas de Alimentación Escolar;
 - iv. asistencia técnica;
 - v. acceso a crédito agrícola, con tasas preferenciales;
 - vi. seguro agrícola;
 - vii. acceso a insumos agrícolas; y
 - viii. servicios rurales.
49. Al mismo tiempo, se apoyó el Ministerio de Agricultura en la consolidación y operación de la Base de Datos de los Agricultores Familiares, para lo cual se elaboró un manual para el manejo de la base de datos del registro de agricultores/as familiares. El manual constituye la guía principal para llevar controles de la Unidad Productiva Familiar en las diferentes regionales que integran las divisiones operativas del Ministerio de Agricultura. Se basa fundamentalmente en la automatización de los datos de los productores y productoras provenientes de la unidad productiva familiar, tales como, localización de las parcelas, situación de la tierra, los productos que cultivan, producción forestal, actividades productivas que realizan, destino de la producción comercial, ingresos, entre otras.
50. De igual manera, se brindó asistencia técnica para la automatización del Registro Georreferenciado de Productores Agropecuarios (REGEA) y para el diseño de una normativa que sirva de base en la implementación y en la toma de decisiones para el vínculo de la agricultura familiar con las compras públicas. La asistencia brindada contribuyó además a que el REGEA sea insertada y escalada a la plataforma del Sistema Digital de Información Agropecuaria (SIDIAGRO) lanzado por el Ministerio de Agricultura con el acompañamiento de la FAO. El mismo tiene la finalidad de ayudar a los técnicos extensionistas en las labores de levantamiento de información de fincas, además de promover la agricultura 4.0 protegiendo el medioambiente, ya que sustituye el papel y los formularios tradicionales por tabletas enlazadas en línea.
51. La plataforma REGEA desarrollada por el Ministerio de Agricultura permitió el registro de los productores y sus predios, la generación de credenciales, y la operación de un centro de

autoservicios para que los productores puedan reportar problemas de plagas y enfermedades o solicitar servicios a nuestra institución. Además, servirá de apoyo para la elaboración de las estadísticas de siembra, cosecha y producción.

52. Entre los beneficios que recibirán los productores se pueden mencionar la generación de más y mejor información sobre la producción; y la mejora en la eficiencia de los servicios de asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnologías, preparación y mecanización de tierra, asistencia para el control de plagas y enfermedades, acceso al crédito, seguro agropecuario y titulación de parcelas.
53. En 2020, se elaboró el manual de procedimientos para la gestión del Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA). El documento tiene como propósito la creación de una guía general que describa los procesos técnicos a seguir para el empadronamiento de productores y predios agropecuarios; y para el manejo de los datos a través de la plataforma informática denominada REGEA.
54. Otro aporte significativo del programa es su acompañamiento en las resoluciones del Ministerio de Agricultura No. RES-MA-2019-39 y No. RES-MA-2019-41, relacionadas con la Agricultura Familiar. También, se destaca su apoyo en la elaboración del Plan Nacional de Agricultura Familiar (con vigencia de 10 años), el cual es el resultado de un amplio proceso de consulta a nivel nacional en el que se realizaron nueve talleres en las ocho regionales del Ministerio de Agricultura. En estos talleres participaron técnicos del Ministerio de Agricultura en colaboración con otros ministerios e instituciones del sector agropecuario, así como la academia, organismos de cooperación, miembros de la sociedad civil y organizaciones sociales (representadas en su mayor parte por el Comité Nacional de Agricultura Familiar- CNAF), entre otros actores.
55. Siempre en el marco del apoyo al MA para apoyar y promover eficazmente la AF, el programa acompañó en 2019 en el desarrollo de un programa para la Gestión de Agua de Lluvia, para consumo humano y uso doméstico, en Centros Educativos de Monte Plata, República Dominicana. Este trabajo se desarrolló mediante el mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), con la asistencia técnica de Expertos del Colegio de Posgraduados de México (COLPOS) y el apoyo de la FAO. En ese marco fue establecido un Sistema de Captación y Potabilización de Agua de Lluvia en Monte Plata durante el periodo 2017-2018 en un centro educativo y se fortalecieron las capacidades del personal técnico del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), de instituciones vinculadas a la gestión de agua en el país, comunitarios y otros.
56. Finalmente, se destaca el fortalecimiento de las capacidades de los técnicos y técnicas que prestan servicios de asistencia técnica y extensión en el nuevo sistema de extensión que responde a las necesidades de la AF. Este fortalecimiento parte del diseño y ejecución de un Plan de capacitación al Depto. de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), con el objetivo de mejorar las capacidades de los Extensionistas en la aplicación de una Nueva Metodología de Extensión e Innovación Agrícola. Dicha metodología está orientada a ofrecer una asistencia directa y diferenciada a los agricultores familiares.
57. Adicionalmente fueron presentados y socializados los diferentes instrumentos que les permitirán a los Técnicos de Extensión recopilar las informaciones para el trabajo continuo con los productores y al mismo tiempo como medios de verificación del trabajo alcanzado tales como informes mensuales, visitas a fincas y a productores/as y otras actividades. También presentó y entregó un borrador del "Manual del Extensionista".

3.2.2 Nivel de logro del efecto planificado

58. Considerando las contribuciones más significativas identificadas, MSH en República Dominicana refleja un aceptable nivel de eficacia en el logro de los dos resultados previstos, con un mayor nivel de esfuerzo y énfasis en el desarrollo de las actividades en la SAN y la AF en la provincia de Monte Plata, facilitando con ello la coordinación interinstitucional en el marco de la SINASSAN, teniendo como efecto directo el fortalecimiento de las capacidades en el ámbito productivo, organizacional y comercial por parte de los agricultores familiares, con la posibilidad de replicar estas acciones y resultados en otros territorios. Los logros alcanzados en materia de marcos legales y fortalecimiento de la institucionalidad de la AF permiten afirmar que el programa ha cumplido con el efecto principal esperado al final de su ciclo de gestión en el país: fortalecidos marcos legales, políticos e institucionales nacionales para el logro de la SAN y la atención diferenciada de la AF.

3.3 Eficiencia

59. El análisis de eficiencia del programa MSH en República Dominicana ha respondido a la siguiente pregunta de evaluación:

¿En qué medida los recursos puestos a disposición por el donante han sido empleado de manera adecuada y costo-eficiente para el logro de los resultados planificados? Para este análisis, se han considerado los siguientes criterios: i) nivel de ejecución financiera, anual y consolidado a agosto 2021; ii) relación costo-eficiente del total de los recursos invertidos y el nivel de logro de los dos resultados en el país; iii) factores influyentes en el nivel de eficiencia alcanzado.

3.3.1 Nivel de ejecución financiera

60. MSH en República Dominicana contó con una asignación presupuestaria para el periodo 2015-2022 de 1,1 millones de dólares de los cuales a octubre 2021 se reportó una ejecución del 92%, considerada positiva.

3.3.2 Valoración de la relación costo-beneficio de resultados

61. MSH en República Dominicana logró resultados significativos en su relación costo-beneficio, debido a la coordinación entre instituciones, a la complementariedad de recursos entre otros proyectos y programas de FAO, aportes de Gobierno y de otros aliados públicos y privados a nivel central y local (programa Supérate), como puede evidenciarse en los ejemplos del apartado 6.
62. Se enfatiza el tema de articulación de actores, como el caso del Ministerio de Agricultura, institución que involucró varios de sus departamentos, personal especializado, transporte, extensionistas, brindando disponibilidad y participando activamente. En el caso de INABIE, este integró recursos para los temas relacionados a la vinculación de cooperativas y otras organizaciones que se formalizaron para trabajar el tema de AF, aportando fondos para un centro operativo ubicado en Monte Plata, y vinculándose con otras iniciativas de la FAO para tener más impacto, como es el caso del proyecto de casas sombras, con producción hortícola en condiciones controladas, trabajada con organizaciones, y apoyada por MSH en el fortalecimiento organizacional.
63. Otros casos a resaltar en donde el costo-beneficio de los fondos de MSH fueron potenciados y apalancados es el del sistema de captación de aguas en Monte Plata, en donde se tuvo que diseñar un proyecto de cooperación Sur-Sur paralelo, con el Colegio de Pos Graduados de México. Para poder trabajar el tema, se tuvo que movilizar ciertos aportes, las instituciones

involucradas integraron personal y recursos también (vehículo, combustible, personal especializado), los cuales fueron claves y complementarios a la asignación de fondos de FAO.

64. Con la sociedad civil, para todo el tema de AF, también se diseñó un proyecto con el Foro Rural Mundial, con el que se movilizaron recursos que manejó el comité de AF, en coordinación con FAO.

3.3.3 Principales factores influyentes en la eficiencia

65. En este análisis de eficiencia, se identifica como factores influyentes: i) la complementariedad de recursos con otros socios en terreno; ii) la complementariedad con otras intervenciones de la oficina nacional de FAO.

3.4 Inclusión de grupos con desventajas sociales

66. MSH desde su conceptualización al interior de FAO mantiene un enfoque de inclusión de grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, especialmente dirigiendo esfuerzos para mejorar las oportunidades de grupos de mujeres y jóvenes de zonas rurales con reducido acceso a servicios.
67. Por ejemplo, desde los aspectos organizativos, se promovió la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de diálogo, también en la producción, las mujeres participaron activamente beneficiándose de la generación de ingresos. Se promovieron y crearon espacios para la asistencia de mujeres y jóvenes en el fortalecimiento de capacidades, en la movilización de recursos.
68. En los comités de AF las mujeres son muy activas, organizando a las demás mujeres, promoviendo e implementando iniciativas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de otras mujeres. En la producción hortícola, que se trabaja la parte organizativa para diseñar e implementar los planes de negocio que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida, las mujeres participaron mucho. En los casos pilotos de Monte Plata se pueden ver algunas de esas experiencias.
69. Para el caso de inclusión de jóvenes MSH ha hecho sinergías con programas de gobierno que buscan reinsertar a los jóvenes que abandonaron la agricultura, mediante prácticas y tecnologías productivas rentables, que permitan volver a incentivar a los jóvenes con miras a buscar el relevo generacional en el agro. Es así, como programas como Supérate y la producción en casas sombra para agricultura protegida e intensiva, han logrado este tipo de efectos, al igual que la promoción de asociaciones y organizaciones de jóvenes.

3.5 Sostenibilidad de los resultados

70. El análisis de sostenibilidad de los resultados del programa MSH en República Dominicana ha tratado de responder la siguiente pregunta de evaluación:

¿Cuál es la posibilidad real y potencial de que los resultados obtenidos por el programa MSH en República Dominicana sean continuados por las instituciones sectoriales, los gobiernos locales y los productores de la AF participantes? Para este análisis, se han tomado en cuenta los siguientes criterios: i) grado de apropiación por parte de los actores institucionales y sociales participantes en los beneficios; ii) nivel de capacidades desarrolladas por los actores institucionales y sociales participantes en los beneficios; iii) disponibilidad de recursos por parte de los actores institucionales y sociales para continuar con los procesos de cambio; iv) nivel de habilitación del entorno político-institucional del sector SAN y AF, incluyendo dinámicas de colaboración y complementariedad con intervenciones de otras cooperantes y socios en el sector SAN y AF.

3.5.1 Nivel de apropiación de los resultados

71. Los resultados y alcances de MSH en República Dominicana han sido logrados gracias al involucramiento de varios actores comprometidos institucionalmente como financieramente con los temas de SAN y AF, por lo que se percibe una apropiación de los resultados y la sostenibilidad de los mismos. Ejemplo de esto es que a partir de 2021, los temas de SAN están incluidos en el plan estratégico de la Presidencia hasta 2024, contando con una asignación presupuestaria específica y con resultados y productos concretos y medibles, que definen un buen nivel de apropiación y compromiso.
72. A nivel de legislación y marcos jurídicos, la aprobación de la ley 589-16 permitió a las instancias gubernamentales organizarse alrededor del tema de la SAN, y con el apoyo de la Presidencia se han ido generando los diversos espacios y responsables de la implementación de la ley como es el Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN) y la Secretaría para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SETESSAN), entre otros.
73. De la misma forma instancias como el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, INABIE y grupos parlamentarios están apoyando de forma continua y comprometida la promoción de espacios para el desarrollo de la AF, que si bien aun no cuenta con una ley, ya hay acuerdos y decretos que facilitan la inclusión en los mercados institucionales al pequeño productor y a la agricultura familiar, con miras en ampliar estos apoyos.
74. De la misma forma otros actores que han sido aliados de MSH, demuestran un compromiso concreto con la continuidad de los procesos y actividades, principalmente a nivel de la AF, mencionando programas de gobierno como SUPERATE que ha facilitado y promovido la agricultura intensiva y protegida como un medio de vida rentable para la agricultura familiar, complementando esfuerzos y asegurando la continuidad de los mismos. También se puede mencionar al Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS), que de la mano de MSH y otros sectores impulsa y promueve la creación de los marcos legales para el apoyo y promoción de la AF.
75. Intervenciones específicas del proyecto MSH que han servido de pilotos como el acceso al agua potable en escuelas de Monte Plata han permeado de forma positiva a instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación, los que planean en el corto plazo replicar los modelos y asegurar la sostenibilidad de los mismos por su relación costo-beneficio.

3.5.2 Nivel de capacidades instaladas

76. Se dejan como apoyo al quehacer del gobierno y de los productores algunas capacidades y herramientas, como lo es el Manual Metodológico para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas sobre Siembra, Cosecha, Producción y Precios en Finca, dirigido a técnicos de gobierno.
77. A la vez, se dejan fortalecidas las a nivel de gobierno y organizaciones de agricultores, en aspectos de producción, Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura, con miras a atender mercados institucionales de alimentación escolar y oportunidades de exportación.
78. Otra capacidad instalada que el proyecto deja es el acompañamiento y mejora del Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA), para que sirva de herramienta de información para la toma de decisiones de apoyos, compras, etc.
79. Se destaca también el fortalecimiento de las capacidades de los técnicos y técnicas que prestan servicios de asistencia técnica en el nuevo sistema de extensión que responde a las necesidades de la AF, iniciando con el diseño y ejecución de un Plan de capacitación al dirigido al

Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), en la aplicación de una Nueva Metodología de Extensión e Innovación Agrícola. Adicionalmente fueron presentados y socializados los diferentes instrumentos que les permitirán a los Técnicos de Extensión recopilar las informaciones para el trabajo continuo con los productores y se entregó un borrador del "Manual del Extensionista".

80. Finalmente se deja como una capacidad instalada importante la experiencia del piloto de acceso a agua potable para consumo humano y uso doméstico SCALL, en Centros Educativos de Monte Plata, con un gran potencial de replicación en el corto plazo a 500 escuelas más, por ser una oportunidad viable y comprobada para el acceso al agua, que levantó el interés del gobierno para escalarlo, teniendo al menos hasta 2024 para su acompañamiento estatal.

3.5.3 Disponibilidad de recursos suficientes

81. El personal del proyecto reconoce que hubiese sido ideal el haber podido acceder a más fondos para profundizar los proyectos pilotos, contar con más recursos para consultorias, y para las compras de insumos que permitieran mejorar y evidenciar mejor los resultados.
82. Sin embargo, se reconoce que el proyecto brindó recursos a aspectos muy útiles en donde el gobierno y sus dependencias tenían limitantes, como es en los procesos de formalización de organizaciones y cooperativas, en donde MSH contó con fondos para apoyar el cumplimiento de los requisitos por parte de las asociaciones u organizaciones nacies o en proceso de formalización, apoyo para el cual el Departamento de Organización Rural del Ministerio de Agricultura reconoció no contar con fondos, siendo estas sinergias claves para el éxito de la AF vinculada a mercados y otras oportunidades de desarrollo.
83. El Gobierno a través de su plan estratégico de la presidencia presupuesta montos que rondan los 250 000 dólares anuales hasta 2024, lo que permitirá realizar actividades de coordinación y abordar las necesidades más apremiantes en materia de SAN. A pesar de ello, los recursos resultan limitados y existen oportunidades de complementariedad con la cooperación internacional, con otros instituciones de gobierno y con el sector civil.

3.5.4 Entorno político-institucional propicio

84. Se considera que si existe un entorno político apropiado, y la voluntad política y el grado de apertura necesaria para seguir visibilizando el éxito de los esfuerzos por la SAN y la AF.
85. En ese orden, se puede observar que desde el punto de vista del diseño del programa de Gobierno del periodo gubernamental 2020 – 2024 y desde la óptica del Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP) 2021 - 2024, se han priorizado 33 políticas públicas, entre ellas: (i) Población rural y el desarrollo agropecuario y pesquero, (ii) Implementar la política nacional de producción y consumo sostenibles, (iii) El acceso al agua y mejora del recurso y (iv) Una educación de calidad con equidad, entre otras políticas públicas priorizadas por el gobierno, y que están relacionadas con el enfoque de MSH.

3.5.5 Valoración global de la sostenibilidad de los dos resultados

86. Se valora que hay voluntad por parte de los socios de gobierno y de la sociedad civil de continuar y potenciar los esfuerzos de cara a la SAN y a la AF, dado que el proyecto MSH ha desarrollado acciones con resultados concretos (leyes), con demostraciones piloto que evidenciaron relaciones costo beneficio positivas (SCALL) y empoderaron a otros a continuar y ampliar las actividades y acciones relacionadas al tema (Supérate y otros apoyos a la AF).

3.6 Factores influyentes en la gestión y los resultados del programa

87. Se identifican una serie de factores que influyeron en los resultados del programa MSH en República Dominicana. Según el tipo de influencia ejercida en las cuatro variables examinadas (relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad) estos factores se han organizado en dos grupos: factores potenciadores y factores limitantes.

3.6.1 Factores potenciadores

88. Los factores potenciadores influyeron de manera positiva en el desempeño de las variables examinadas, especialmente relevancia, eficacia y eficiencia. Se trata de los siguientes:

- i. **Sinergia con las operaciones nacionales de FAO:** Como se mencionó en el apartado de costo-eficiencia 3.3.2, MSH se integró en el trabajo de la oficina nacional de FAO, logrando interrelaciones positivas con otros programas, permitiendo la complementariedad de recursos económicos, logísticos y humanos, que permitieron mejores resultados, reconociendo por parte de los socios, que de esa forma se aseguró un mejor cumplimiento de aspectos transversales como género, juventud, medio ambiente y enfoque de derechos humanos.
- ii. **Oportunidades de complementariedad con otros actores y programas:** MSH logró importantes avances en el resultado 1 y 2 gracias a la complementariedad del trabajo con el gobierno (Agricultura, Educación, Compras Gubernamentales, programas de Alivio de la Pobreza, etc.). Es así como se evidencian los avances en temas de legislación y en programas de apoyo a la agricultura familiar como Supérate y en la consolidación de modelos asociativos para la comercialización en la alimentación escolar. Además, el involucramiento de actores a nivel de gobiernos locales y centros escolares permitieron la puesta en marcha de pilotos exitosos para facilitar el acceso de agua potable a nivel escolar y comunitario, con SCALL.
- iii. **Apertura, interés y compromiso del gobierno:** MSH facilitó procesos, espacios y recursos para que el gobierno potenciara los temas de SAN y AF, encontrando apertura e interés a nivel legislativo para la promulgación de la ley SSAN (589-16) y para su implementación a través del ejecutivo a través de la SETESSAN y los Ministerios de Agricultura y Educación. De igual forma, MSH encontró factores potenciadores de apoyo del gobierno para la promoción y soporte a la AF, mediante apoyos a través de organizaciones agropecuarias, a través de sus brazos de asistencia técnica y extensión, y de las instituciones encargadas de las compras públicas.
- iv. **Facilidad para operar la cooperación sur sur:** MSH contó con facilidades para la coordinación y cooperación entre países, especialmente con México en los temas de manejo y abastecimiento de aguas. El apoyo del Colegio de Post Graduados de México y del Instituto Mexicano de Tecnología de Agua fueron claves para lograr éxito en los pilotos de SCALL en Monte Plata.

3.6.2 Factores limitantes

89. Se identificaron también algunos factores que han limitado el desempeño y los resultados del programa MSH en República Dominicana, enumerándose los siguientes:

- i. **Limitaciones en el uso y disponibilidad de recursos:** Desde el inicio de MSH se identificó a nivel técnico que el uso de los recursos para las actividades son muy específicos, orientados para el fortalecimiento, para las capacitaciones, consultorías, y a veces las instituciones de contraparte con las que se trabajan solicitan otros tipos de apoyo, lo que requería realizar vínculos de otras iniciativas de la FAO o búsqueda de

cooperación con otros proyectos, con las especificaciones y limitantes que esto genera. A la vez, la especificidad del uso de recursos dificultaba la atención integral a los pequeños productores que más allá de los esfuerzos de formación o acceso a mercados requerían de insumos o equipos que aseguraran su producción eficiente, como sistemas de riego en donde el agua es limitada, semillas, etc., pero algunos de estos destinos no estaban contemplados en el proyecto, y si eran críticos para el éxito de los proyectos piloto.

- ii. **Cambio de Gobierno:** República Dominicana tuvo cambio de representantes de gobierno en 2020, y MSH desarrolló un proceso de sensibilización y actualización del trabajo con la nueva administración, la cual se está adaptando y retomando algunos de los temas importantes, pero en un proceso que está llevando tiempo. De esa forma lo identifica el equipo técnico de MSH citando como ejemplos la necesidad de reactivación del Comité de Agricultura Familiar por parte del MA. Los agricultores asociados también identifican estas limitantes en la continuidad de los apoyos a proyectos de asociaciones y organizaciones de pequeños productores como el Centro de Logística Agroalimentaria de una organización apoyada por FAO, MSH y MA.

3.7 Prácticas con potencial de aprendizaje

90. A continuación se describe un conjunto de experiencias documentadas que tienen potencial para el aprendizaje organizacional del equipo del programa, los socios y las partes interesadas.

3.7.1 Complementariedad con otros actores y programas

91. MSH y FAO, a través de la búsqueda de socios claves para fortalecer la institucionalidad y las condiciones favorables para la agricultura familiar, coordinó acciones con el programa Supérate.
92. SUPERATE, antiguamente "Progresando con Solidaridad", es un programa de la Presidencia de la República Dominicana, el cual creó la Dirección de Agricultura Familiar, que trabaja con agricultores en pobreza, beneficiarios de los programas sociales. Este cuenta con una amplia acción en el territorio, direcciones regionales y provinciales, seleccionando las familias que viven directa o indirectamente de la agricultura, generando algunas estrategias de apoyo para estas, a través de políticas de innovación agrícola que les permita salir de la pobreza. Es así como uno de los proyectos más importantes que se está desarrollando es Casa Sombra, que ha recibido mucho apoyo de FAO, sobre todo con el proyecto de MSH, dando una connotación de producción orgánica, para producir y vender vegetales colocándolos en mercados gourmet y supermercados gourmet, además de restaurantes, y eso ha permitido que una Casa Sombra genere ingresos de hasta 2 000 dólares al mes para una familia.
93. Algo importante a destacar es la visión y el acompañamiento de actores como MSH, FAO, el Ministerio de Agricultura y Supérate, para unirse y promover la Iniciativa del modelo de las Casas Sombra a fin de apoyar la agricultura familiar. Esta modalidad está siendo implementada como política pública de inclusión económica por parte del Equipo del SUPERATE para ayudar a las familias de las zonas rurales pertenecientes del programa a salir de la pobreza y mejorar sus niveles de seguridad alimentaria. De igual forma el Ministerio de Agricultura ha introducido en sus planes de Desarrollo Rural Territorial este modelo de casa sombra. Por otro lado, a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas se están haciendo los aprestos en coordinación con los gobiernos locales y el sistema y las redes de hospitales del país, para la realización de la compra de los productos que se obtengan en las casas sombra, obteniendo avances importantes, ya que 68 gobiernos locales están utilizando los sistemas de contrataciones para adquirir bienes y servicios, y actualmente 17 hospitales se han integrado a este sistema, vislumbrándose la apertura de estas oportunidades en el corto plazo.

3.7.2 Implementación de SCALL

94. MSH en coordinación con FAO y Cooperación Sur Sur del Instituto Mexicano de Aguas, apoyó la implementación de un proyecto piloto de captación de agua lluvia para suplir la demanda de agua potable para el centro escolar Mata Limón de la Provincia de Monte Plata.
95. Se brindó todo un proceso integral de equipamiento y capacitación sobre cómo manejar el agua, como procesarla, trabajando con el personal que iba a analizarla, qué pasos había que seguir para que esa agua fuera potable, creándose una comisión SCALL, todo de cara al funcionamiento sostenible del proyecto, la captación y procesamiento de agua lluvia y a su potabilización para el consumo de las niñas y niños.
96. Dicho apoyo vino a suplir una demanda crítica de la comunidad, común en muchas escuelas rurales y comunidades del país. Cuando este proyecto no operaba aún el acceso a agua para consumo humano era un problema crítico, pues la comunidad carece de agua potable y, en algún momento, la comunidad tuvo que consumir agua de un río contaminado, pero ahora con el procesamiento de la captación de aguas lluvias ya no es así, por eso se considera que el proyecto es de incalculable valor porque ha dado aportes significativos, por ejemplo a los padres, pues ellos compraban agua para sus hijos, pero ahora se considera que se ha suplido esa necesidad para la comunidad.
97. Este sistema de captación de aguas lluvias recoge unos 28 000 galones de agua. El agua se le facilita a los estudiantes pero también a los miembros de la comunidad cuando se hace necesario, beneficiando a una población de 400 estudiantes y un promedio de 500 familias como un estimado, que si bien no se considera que se pueda suplir a todos los hogares todos los días, pero en el momento que se necesite se puede hacer.
98. Tan importante ha sido la experiencia del SCALL en Monte Plata, que se decidió contratar una consultoría para diseñar una estrategia que estaría a cargo del Ministerio de Educación, para que la experiencia del SCALL se pueda llevar a unas 500 escuelas que actualmente no tienen acceso a agua potable en el país.

3.7.3 Sinergias con el Departamento de Organizaciones Rurales del Ministerio de Agricultura MA

99. Dicha coordinación consistió en trabajar el componente del fortalecimiento de las organizaciones rurales y la asociatividad, orientando el apoyo a las necesidades identificadas desde los mismos miembros de las asociaciones en el territorio, levantándose un diagnóstico para identificar cuáles eran las temáticas prioritarias para este proceso, siendo el principal requerimiento identificado por las asociaciones, el acompañamiento en la parte legal.
100. El proyecto MSH fue vital en esta área para el logro del proceso de incorporación legal, ya que permitió elevar el estatus de las organizaciones, posibilitando su acceso a beneficios que como asociaciones informales no tienen. Cabe destacar que uno de los principales criterios para brindar acompañamiento en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones rurales, estaba relacionado con los recursos económicos con los que estas disponían; lo anterior con el propósito

de garantizar sostenibilidad en las acciones implementadas¹². Sin embargo, no todos podían cumplir este requisito, especialmente las nacientes organizaciones constituidas por jóvenes¹³.

101. MSH también se abordó el fortalecimiento con una serie de capacitaciones, principalmente en el tema de liderazgo, formulación de proyectos, elaboración de planes de negocios agrícolas, y otros temas que no son el rol del Departamento, pero que se gestionan con instituciones externas; también se añadieron temas de orientación para la conformación de cooperativas, y la parte de inocuidad agroalimentaria.

3.7.4 Apoyo de MSH al programa de Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios

102. El programa de Registro Georeferenciado de Productores y Predios Agropecuarios, es ejecutado por el Ministerio de Agricultura, a través de su Viceministerio de Planificación, y permitirá clasificar los agricultores en pequeños, medianos y familiares para tener un control más preciso de la producción del país, facilitar información para la toma de decisiones, así como brindar datos precisos para los programas de compras locales en beneficio de la agricultura familiar. Dichos beneficios fueron de interés de FAO y MSH por lo que se brindó un apoyo integral.
103. MSH apoyó a REGEA en la implementación de cerca de 58 talleres de capacitación, dirigidos a los agentes de área agropecuaria, que son los que tienen contacto directo con los agricultores, levantan la ficha y hacen la geo-referenciación. Estos talleres consistieron en enseñar desde el punto de vista conceptual del llenado de la ficha, analizando pregunta por pregunta y la geo referenciación de la ficha, se dividió en dos partes, la primera parte era para ubicar la finca, la verificación del punto donde se ubica, y para tener los datos de superficie, que generalmente varía con la información que los productores manejan, por los tipos de medición no precisa que ellos practican.
104. También se capacitaron a los veterinarios que se encargan de la producción pecuaria, se hicieron unos talleres de capacitación con universidades con estudiantes y profesores universitarios del área agrícola, para que los nuevos técnicos que salgan ya tengan una primera capacitación y cuando ingresen a la institución ya sepan lo que se hace. En total se tuvo unos 2 059 participantes de los cuales, 1 687 fueron técnicos, los 372 restantes eran estudiantes universitarios o eran técnicos graduados, o era profesores de la universidad del área agropecuaria, todos pertenecían a una asociación de productores, o algún gremio profesional.
105. MSH y FAO apoyaron con materiales, ayudaron con la impresión de las fichas, con la creación de los manuales, uno técnico para para la aplicación de las fichas, y un manual de control de calidad.
106. Otra capacitación que hicieron fue la de técnicos de la URPE (Unidades Regionales de Planificación y Economía Sectorial), para que ellos manejaran la plataforma y facilitaran su alimentación de los datos de las fichas que recibían del campo. Todos estos apoyos buscan asegurar el éxito en el levantamiento de la información, y sus consecuentes beneficios para el desarrollo de la agricultura familiar.

¹² El apoyo para la incorporación legal (a través de la Ley 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro en la República Dominicana) fue realizado con una contribución de fondos por parte de los miembros de las organizaciones (que podían aportar), y el resto con fondos de MSH.

¹³ Este es un elemento para tomar en consideración en futuras intervenciones. Convendría revisar los criterios de selección para garantizar una mayor inclusión.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

107. **Pertinencia.** El programa MSH en República Dominicana, ha sido pertinente, pues se alineó a las necesidades y derechos de las poblaciones INSAN y de la agricultura familiar, creando espacios de diálogo para la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria 589-16. Se alineó con los últimos dos planes estratégicos de la Presidencia, acompañando de esa forma los esfuerzos del Estado. De la misma forma, se alineó con 2 de las 3 áreas que FAO atiende en República Dominicana, lo que facilitó coordinación, sinergias y eficiencias, así como con los intereses de los donantes como AMEXCID.
108. **Eficacia.** Resultados. Las actividades implementadas en República Dominicana han realizado contribuciones significativas al logro de los dos resultados planificados por el programa. Para el caso del primer resultado, relacionado con la instauración de un marco político e institucional eficaz y operativo para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional, MSH facilitó la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria 589-16, y promovió diversos espacios para divulgar dicha Ley después de promulgada en 2016 para lograr eficacia y operatividad. Como parte del Resultado 2, relacionado con la existencia de una institucionalidad específica y eficaz para la mejora de las condiciones, medios de vida y resiliencia de la agricultura familiar, el programa mejoró estas condiciones articulando la agricultura familiar con las compras públicas, fortaleciendo las capacidades de producción de los grupos asociativos y adecuando infraestructura para el cumplimiento de reglamentaciones nacionales. De la misma forma y con el mismo fin, se mejoraron los procesos estatales de levantamiento de información de los productores para mejorar la toma de decisiones en políticas y apoyos a la agricultura familiar, evidenciando también resultados a nivel de campo, mediante procesos de apoyo de directo a pequeños productores promoviendo y apoyando la asociatividad y los procesos de comercialización.
109. **Eficiencia.** La calidad de gestión del presupuesto del programa en República Dominicana se corresponde con los estándares internacionales de la cooperación internacional para el desarrollo, asegurados por las normativas corporativas de FAO como agencia especializada de Naciones Unidas. Dentro de estos parámetros, se ha observado un adecuado nivel de ejecución de los recursos del presupuesto global asignado para todo el ciclo de programación, correspondiente a 1,1 millones de dólares. Hasta el 30 de octubre de 2021, 1,01 millones de dólares, equivalente al 92% del presupuesto. Considerando los hallazgos sobre el grado de eficacia obtenido, se puede concluir que la relación costo-eficiente entre los recursos invertidos y las contribuciones a los resultados obtenidos es satisfactoria.
110. **Sostenibilidad.** Los resultados y alcances de MSH en República Dominicana han sido alcanzados gracias al involucramiento de varios actores comprometidos con los temas de SAN y AF, por lo que se percibe una apropiación de los resultados y la sostenibilidad de los mismos. A nivel de legislación, la aprobación de la ley 589-16 permitió a las instancias gubernamentales organizarse alrededor del tema de la SAN, e ir generando los diversos espacios y responsables de la implementación. El Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, INABIE y grupos parlamentarios están apoyando la promoción de espacios para el desarrollo de la AF, que si bien aun no cuenta con una ley, ya hay acuerdos y decretos que facilitan la inclusión en los mercados institucionales, entre otros apoyos. De la misma forma otros actores que han sido aliados de MSH, demuestran un compromiso con la continuidad de los procesos, principalmente a nivel de la AF, mencionando programas como SUPERATE. También se puede mencionar al Centro de

Investigación y Promoción Social CIPROS, que de la mano de MSH y otros sectores impulsa y promueve la creación de los marcos legales para el apoyo y promoción de la AF. Intervenciones específicas del proyecto MSH que han servido de pilotos como el acceso al agua potable en escuelas de Monte Plata han permeado de forma positiva a instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación, los que planean en el corto plazo replicar los modelos y asegurar la sostenibilidad de los mismos por su relación costo-beneficio.

111. **Inclusión de grupos con desventajas sociales.** MSH desde su conceptualización al interior de FAO mantiene un enfoque de inclusión de grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, especialmente dirigiendo esfuerzos para mejorar las oportunidades de grupos de mujeres y jóvenes de zonas rurales con reducido acceso a servicios. Se promovió la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de diálogo, también en la producción, las mujeres participaron activamente beneficiándose de la generación de ingresos. Se promovieron y crearon espacios para la asistencia de mujeres y jóvenes en el fortalecimiento de capacidades, en la movilización de recursos. Para el caso de inclusión de jóvenes MSH ha hecho sinergias con programas de gobierno que buscan reinsertar a los jóvenes que abandonaron la agricultura, mediante prácticas y tecnologías productivas rentables, que permitan volver a incentivar a los jóvenes con miras a buscar el relevo generacional en el agro. El tema de grupos indígenas no fueron abordados ni relevantes para República Dominicana.
112. **Factores influyentes.** El estudio de caso identificó una serie de factores que han influido en la gestión y el logro de los resultados del programa en República Dominicana. Según el tipo de influencia ejercida en las cuatro variables examinadas (relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad), en algunos casos estos factores han sido potenciadores y en otros casos limitantes. Entre los factores potenciadores, se pueden resaltar los siguientes: i) Sinergia con las operaciones nacionales de FAO; ii) Oportunidades de complementariedad con otros actores y programas; iii) Apertura, interés y compromiso del gobierno; y iv) Facilidad para operar la cooperación sur sur. Entre los factores limitantes, se pueden mencionar los siguientes: i) Limitaciones en el uso y disponibilidad de recursos; y ii) Cambio de Gobierno.

4.2 Recomendaciones

4.2.1 AMEXCID, Embajada de México y Representación FAO en RD

113. El programa Mesoamérica Sin Hambre en República Dominicana ha servido como un canal de comunicación y coordinación interinstitucional, donde se han fortalecido los lazos de cooperación entre las instituciones, definiéndose mecanismos de gobernanza, promoción, creación y análisis de marcos normativos y políticas públicas en el área de la agricultura familiar y la SSAN. Tomando en cuenta este contexto, se formulan las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1. En los temas de SSAN, se recomienda apoyar, en una segunda fase del proyecto, los esfuerzos del gobierno para el fortalecimiento del mecanismo operativo de las Redes SSAN a nivel de todos los municipios del país, de la siguiente forma: i) empoderando sobre sus funciones y roles a cada red municipal, ii) dotando de un mecanismo práctico de planteamiento de sus necesidades SSAN a nivel de sus municipios, y de su tramitación posterior hacia el gobierno central, iii) creando y fortaleciendo un mecanismo para el seguimiento y monitoreo necesario a estos procesos participativos que recogen los puntos de vistas y necesidades desde el territorio en temas SSAN, todo en línea con el enfoque de "Desarrollo Rural Territorial", que apuesta a que los procesos de planificación a nivel sectorial e institucional se alimenten de los procesos regionales, provinciales y municipales de planificación, es decir desde el territorio mismo.

Recomendación 2. Apoyar al gobierno, mediante una segunda fase del proyecto, los esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento del modelo de la agricultura familiar a través de una Ley de Agricultura Familiar, cuyo Anteproyecto de Ley viene siendo revisado por el Ministerio de Agricultura, y cuyo apoyo se requiere para iniciar el proceso ante el Congreso Nacional, y que podrán requerir de diálogos con distintos actores públicos y privados, y a lo cual hasta la fecha ha contribuido el Proyecto MSH.

4.2.2 Representación de FAO en República Dominicana

114. Para la Representación, MSH es un proyecto que tiene resultados muy fuertes, con un impacto muy alto en el marco de políticas públicas de regulación y de fortalecimiento institucional, además de desarrollar pilotos en terreno, con organizaciones de productores, y con la experiencia de SCALL con las escuelas. En este marco, se formulan las siguientes recomendaciones:

Recomendación 3. Se recomienda que FAO se comprometa a darle visibilidad a los resultados de programa en el país, para atraer otros donantes potenciales e incrementar el nivel de la inversión en este y similares proyectos, inclusive los pilotos a nivel comunitario los cuales deberían ser estructurados, para que trasciendan a nivel nacional.

Recomendación 4. Se recomienda que FAO RD, desde el punto de vista de SETESSAN, acompañe a las instituciones nacionales, internacionales y organizaciones de la sociedad civil para que logren un mayor conocimiento sobre los temas de SSAN, y apoyen al empoderamiento de las poblaciones en INSAN para que estas trabajen por sus derechos. Lo anterior dentro de una segunda fase de MSH, o dentro de los programas y/o proyectos regulares de FAO.

Recomendación 5. Es conveniente que la Representación continúe apoyando al MA en la producción agrícola bajo el esquema de AF, aprovechando los resultados de los planes de negocios para AF que se han obtenido con el proyecto MSH, promoviéndolo a través del Consejo Nacional de Agricultura Familiar (CNSF), al tiempo que también continúe apoyando el proceso de consultas y aprobación del Anteproyecto de Ley de AF que ya se encuentra depositado y bajo estudio del Congreso Nacional.

115. Del mismo modo, conviene replicar los modelos de plan de negocios con otras estructuras asociativas (23) que existen en Monte Plata, Azua y Barahona y que fueron conformadas legalmente con el apoyo de MSH para que posteriormente se incorporen al modelo productivo de AF y puedan ser suplidores del modelo de las compras públicas locales que actualmente impulsa la DGCP con una propuesta de Anteproyecto de Ley de Compras Públicas deposita en el Congreso Nacional.

Recomendación 6. Se recomienda realizar un caso de estudio del trabajo de SUPÉRATE con FAO y MSH, para evidenciar cuáles son las acciones que han resultado y las lecciones aprendidas, con el fin de replicarlas de forma más eficiente.

116. El intercambio de experiencia y aprendizaje entre los países participantes en muy útil a mediados de la implementación del proyecto, permitiría identificar elementos de mejora según el desarrollo en cada país y adaptarlo a otros.

Apéndice 1. Lista de personas entrevistadas

Nombre y cargo	Institución
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Rodrigo Castañeda, Representante 	FAO en República Dominicana
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Roberto González, Coordinador actual Sra. Thania Polanco, Excoordinadora Sr. Andrés Cedano, Equipo de apoyo Sra. Carlenia Castro, Equipo de apoyo 	Equipo responsable del programa en República Dominicana
<ul style="list-style-type: none"> Sra. Miriam Guzmán, Viceministra de Agricultura 	Ministerio de Agricultura (MA)
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Frank Soto, Técnico Sr. Melvin Arias, Técnico 	Registro Georreferenciado de Predios y Productores Agropecuarios en el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana (REGEA) - Unidad de Planificación y Economía Sectorial (URPES)
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Miguel Angel Rodriguez, Director 	Departamento de Organización Rural del MA
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Rolando de Jesús Peralta, Secretario SSAN, del Ministerio de la Presidencia Dante Sánchez, Secretario Nacional de la Red SAN Ministerio de la Presidencia Gabriela Dutel, Encargada del Sistema Nacional SSAN del Ministerio de la Presidencia 	Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SETESSAN)
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Rommel Vargas 	Exdirector SETESSAN
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Juan Figueroa, Responsable de Fomento y Desarrollo del Mercado Público 	Dirección General de Contrataciones Públicas-RD
<ul style="list-style-type: none"> Sra. Guadalupe Valdez, Presidenta 	Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS)
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Arturo Bisomo 	programa Superate/ Director
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Carlos Peñafiel, Embajador Sra. Marta Fernández, Encargada de Negocios de la Embajada 	Embajada de México en República Dominicana
<ul style="list-style-type: none"> Sra. Sandra Cadavid 	Responsable del programa MSH por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores
<ul style="list-style-type: none"> Sr. Leliz Antonio Sanchez, Director Sr. Fermin Cleto, Coordinador Docente 	Centro Escolar de Mata Limón
<ul style="list-style-type: none"> Margareth Caraballo, Secretaria del Concejo de Administración Luis Arturo Caraballo, Presidente de la Comisión de Educación Julio Peguero, Secretario del equipo de Vigilancia Gadalia Peguero, Miembro del Concejo de Crédito Liranzo Encarnación, Presidente del Concejo de Administración 	Cooperativa Agropecuaria de Productores Familiares de Monte Plata (COOPAPFMOPLA)

Apéndice 2. Lista de documentos consultados

FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020. Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cb2242es>

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE REPÚBLICA DOMINICANA. Índice de Pobreza Multidimensional de la República Dominicana. <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2019/07/libro-ipm-rd-26062017.pdf>

OED (2021). Definición de conceptos de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Organización de Naciones Unidas.

PNUD. 2020. Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno. Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. República Dominicana. http://www.hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/es/DOM.pdf

Apéndice 3. Variables y criterios de la evaluación del programa MSH en República Dominicana

Pertinencia. Grado en que el diseño y los resultados del programa se ha correspondido con las necesidades y derechos de la población afectada por el problema y con las prioridades de los distintos socios. Para este análisis, se han considerado los siguientes criterios: i) coherencia con las necesidades de atención y los derechos de la población afectada por la inseguridad alimentaria y nutricional, incluyendo los productores de la AF; ii) idoneidad cultural de los bienes y servicios entregados; iii) coherencia con las prioridades y metas de los países participantes en materia SAN y AF; iv) coherencia con las prioridades y expectativas de AMEXCID; v) coherencia programática de la cadena de resultados del modelo de intervención; vi) alineación con las prioridades y las metas del marco de programación de FAO en la región y los países.

Eficacia. Grado en que el programa ha logrado el efecto y los resultados planificados con los bienes y servicios entregados a los distintos grupos de usuarios. Para este análisis, se ha considerado los siguientes criterios: i) manera en que la TDC del programa ha atendido los factores causales críticos del problema SAN y AF en los países; ii) desarrollo de capacidades institucionales para el logro de los resultados planificados; iii) calidad de la gestión del conocimiento y la información sobre buenas prácticas SAN y AF; iv) contribuciones a “cambios transformacionales” en las condiciones de vida de la población priorizada; v) sinergias y complementariedad con otras intervenciones de FAO en cada país; f) lecciones aprendidas y buenas prácticas de la TDC o el modelo de intervención susceptibles de difusión y réplica.

Eficiencia. Uso de adecuado y costo-eficiente de los recursos puestos a disposición para el logro de los resultados planificados. Para este análisis, se han considerado los siguientes criterios: a) cumplimiento de plazos para la entrega de recursos y productos; b) modelo de gestión, incluyendo la co-responsabilidad de las distintas estructuras de FAO implicadas (equipo regional y equipo nacional del programa, Representación Subregional y Representación Nacional) y participación de AMEXCID; c) participación y colaboración entre los actores y partes interesadas en los momentos clave del ciclo de programación; d) utilidad y calidad del monitoreo y evaluación para la toma de decisiones informadas y adaptativas; e) sinergias y complementariedad con otras intervenciones de FAO en cada país.

Sostenibilidad. Posibilidad real y potencial de que los resultados obtenidos por el programa continúen una vez finalizado su actual ciclo de gestión. Para este análisis, se han tomado en cuenta los siguientes criterios: i) grado de apropiación por parte de los actores institucionales y sociales participantes en los beneficios; ii) grado de capacidades desarrolladas por los actores institucionales y sociales participantes en los beneficios; iii) grado de disponibilidad de recursos por parte de los actores institucionales y sociales participantes en los beneficios para continuar con los procesos de cambio; iv) nivel de habilitación del entorno político-institucional del sector SAN y AF, incluyendo dinámicas de colaboración y complementariedad con intervenciones de otras cooperantes y socios en el sector SAN y AF.

Inclusión de grupos con desventajas sociales. Grado en que los grupos con desventajas sociales se han incluido en el diseño y los resultados del programa. Para ello, se ha tenido en cuenta los siguientes criterios: i) paridad de género en la participación y acceso a los beneficios; ii) empoderamiento de las mujeres en el ciclo de producción de la agricultura familiar y la alimentación de la familia; iii) implicación de las comunidades indígenas y afrodescendientes, especialmente mujeres y jóvenes en las acciones y beneficios del programa; iv) cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales de FAO en el diseño e implementación del programa.

Oficina de Evaluación
evaluation@fao.org
www.fao.org/evaluation/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Roma, Italia



Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO.